

INVITACIÓN

PARA LA POSTULACIÓN AL CARGO DE REVISORÍA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

PERIODO **2027 - 2030**

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014, el Decreto 1074 de 2015 y la Circular Externa 100-000002 de 2022 de la Supersociedades, INVITAN a todas las personas naturales y jurídicas que se encuentren interesadas, a que se postulen al cargo de REVISOR FISCAL de la entidad, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2027 y el 31 de diciembre de 2030; cuya elección se llevará a cabo el día tres (03) de diciembre de 2026 durante la jornada electoral en la que podrán votar los comerciantes afiliados a la entidad, que conforman el censo electoral para el año 2026.

**Consulte los requisitos, documentos exigidos y demás detalles para la
postulación al cargo, a través de nuestra página web**

www.camaraarmenia.org.co

**seleccionando la opción ELECCIONES Junta Directiva y Revisoría Fiscal
2027-2030.**

Los interesados deberán inscribirse y presentar su propuesta junto con los documentos y anexos exigidos, durante el periodo comprendido entre el primero (01) de octubre y el quince (15) de octubre de 2026, a través de los siguientes medios:

- A** De manera presencial ante la Oficina de la Dirección Jurídica de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío ubicada en la Cra 14 No. 23-15 Piso 4, Armenia (Q). Este medio estará disponible de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.
- B** De manera virtual, remitiendo la información a la Dirección Jurídica al correo: juridico@camaraarmenia.org.co. Este medio estará disponible cualquier día y hora dentro del plazo establecido.

NOTA: El incumplimiento en cualquiera de los requisitos establecidos en los términos y condiciones de la invitación, hará que la propuesta no sea objeto de evaluación.

- La evaluación de las propuestas recibidas se realizará del 16 al 22 de octubre de 2026.
- La lista de candidatos elegibles será publicada entre el 01 y el 15 de noviembre de 2026.

Para información adicional contactar con la Dirección Jurídica de la entidad

**Al teléfono:
311 383 9881**

